

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO UNO

Expediente de contratación: Servicios de impartición de acciones formativas en la modalidad presencial para el Programa de Empleo “Talento Joven” (Formación Específica) cofinanciado por el Programa FSE+ de Educación y Formación, Empleo y Economía Social 2021-2027, y la Diputación Provincial de Cádiz. Expediente: CCCG/FEMP/02/2026.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2026, siendo las 12:00 horas, procede a la apertura en acto privado del **Sobre A** presentado por los licitadores admitidos en cada uno de los lotes que conforman el presente Contrato.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- DON DAVID JURADO GARCÍA, como Presidente.
- DON JOSE CARLOS DÍAZ GARCÍA Y DON ÁLVARO OCÓN ESPINAR, como vocales.
- DON MANUEL TINOCO TINOCO, como Secretario con voz y sin voto.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la evaluación de la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras que han presentado oferta, a saber:

- **AI LOTE 1**

Insertia Formación y Consultoría SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.



Formación, Comercialización y Asesoramiento Camarinal SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

New Line Formación SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

- **AI LOTE 2**

Insertia Formación y Consultoría SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

Formación, Comercialización y Asesoramiento Camarinal SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

New Line Formación SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

- **AI LOTE 3**

Socorristas Formación y Gestión SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

New Line Formación SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

Pleniestudios Formación y Servicios SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

- **AI LOTE 4**

Pleniestudios Formación y Servicios SL. Justifica y cumple con los requisitos administrativos consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

En consecuencia, la Mesa de Contratación procede a la apertura del **Sobre B**, de cuyo contenido, previa a valoración de que no contraviene las disposiciones del Pliego, se da traslado a la Comisión Técnica para evaluación y puntuación de la Memoria Técnica justificativa de cada oferta.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 12:50 horas.

Presidente:

Vocales:

Secretario:

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The top signature is for the President, the middle one for the Vocales (Vocal Members), and the bottom one for the Secretario (Secretary). The signatures are stylized and somewhat abstract.

